

cuando cae
una
barra
se abre un camino

8ª EDICIÓN PREMIOS ACCESIBILIDAD
Oviedo, junio de 2015



GUIÓN PARA LA MEMORIA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

(Se presentará en soporte papel (DIN A-4, DIN A-3) y/o en soporte digital estándar Microsoft Office-Word, Power-Point, Excel...- y Autocad_.dwg). Las candidaturas podrán ser presentadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español, adjuntando, en su caso, la traducción del texto al castellano. La información escrita y gráfica, puede incluir vínculos, enlaces o referencias)

Los apartados que se enumeran a continuación, tienen como misión guiar a la hora de elaborar la memoria descriptiva de la candidatura, aportando una serie de contenidos mínimos a incluir, a los cuáles se les podrá sumar otros que se consideren de interés.

Título:

Desarrollado por: (mentores, autores, colaboradores...)

Financiado por: (Si se considera relevante)

Tipología de la candidatura: (Actuación, proyecto, realización..., relativos a entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos)

Ámbito territorial: (además de Asturias)

Periodo de ejecución del Proyecto o Actuación presentada: (En caso de que se haya visto retrasado en su proceso de implantación, argumentar las razones e incluir si procede un calendario de consecución con fecha final)

DESCRIPCIÓN:

✓ ¿En qué consiste?, ¿qué es?:

✓ ¿Para qué sirve?:

✓ ¿Qué valor añadido aporta en cuanto a...?:

- Contribuir a que entornos/productos/servicios/procesos sean utilizables por todas las personas en condiciones de seguridad, de comodidad y de la forma más autónoma y natural posible?
- Presentar aspectos en la propuesta que entiendan la Accesibilidad Universal, más allá del umbral mínimo que la normativa vigente establece? (ya sea en diseño, confort, información, comunicación, conocimiento, tiempo, seguridad, flexibilidad, atención al cliente/usuario, ...)
- Tener repercusión directa en el acceso a la participación en la vida económica, social y cultural, así como a la plenitud de derechos de las personas con discapacidad.